



OFICIO N° 010- 2024– GRP-DREP/UGEL-EL COLLAO/D-IES- SS/T.

SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

ASUNTO : ELEVO LA CONFORMACIÓN DEL CONEI PARA EL AÑO 2024 DE LA
IES TIUTIRI ANTAMARCA

Fecha : Tiutiri, 7 de marzo del 2024

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez, hacer alcance la conformación del CONEI para el año 2024 de la IES Tiutiri Antamarca.

La conformación se hizo el año pasado, es por eso se le ha reconocido el primero de enero del presente año 2024, para que cumpla sus funciones de acuerdo a la normatividad vigente
Y para mayor veracidad adjunto los tres RD En hoja anexo:

Es cuanto tengo que informar en honor a la verdad para su conocimiento y es propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO ORIGINAL
TEODORO R. AYALA CHAMBILLA
DIRECTOR IES S.S. TIUTIRI ANTAMARCA



Resolución Directoral N° 001-2024-DIES" SS"-Tiutiri.

Tiutiri, 01 de enero del 2024

Visto el acta de conformación del Consejo Educativo Institucional de la IES TIUTIRI ANTAMARCA de Tiutiri;

CONSIDERANDO:

Que, la ley N° 28944, Ley General de Educación, Artículo 69° establece que el Consejo Educativo Institucional es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana,

De conformidad con la Ley 28044 Ley General de Educación, y su reglamento aprobado por el D.S. N° 011-212-ED, Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, su Reglamento, D.S. N° 005-90-PCM., Ley 28628 Ley que Regula la participación de la Asociación de los Padres de Familia en las Instituciones Públicas, su reglamento D.S. N° 004-2006-ED, RM N° 0337-2008-ED, Manual de Padres, 474-2022-MINEDU Norma Técnica Denominada "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2023 en las instituciones Educativas de la Educación Básica", Decreto Supremo N°007-2001-ED Norma para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros y Programas Educativos. Directiva Nro. 088-2003-VMGI. Conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas, Reglamento Interno, y otros dispositivos legales vigentes; estando en sus atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, a los miembros integrantes de Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa Secundaria "Tiutiri Antamarca", de Tiutiri, distrito de llave, provincia de El Collao-llave, región Puno, quienes ejercerán sus funciones conforme a ley, en la gestión 2024, el mismo que está conformado de la siguiente forma:

CONSEJO DIRECTIVO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PRESIDENTE	AYALA CHAMBILLA Teodoro Ramon	01868246
REP. DOCENTES	MAMANI VILLEGAS, Manuel Arsemio	01769100
REP. ADM.	MAQUERA QUENAYA, Patty	46736266
REP. APAFA	AROAPAZA CLAVITEA, Felix Andilo	01874605
REP. ESTUDIANTES	QUISPE MAQUERA, Elias	61594337
REP. otras instituciones de la comunidad local	FLORES CHAÍÑA, Erasmo	

ARTICULO SEGUNDO. - CUMPLIR las funciones de órgano de participación, concertación y Vigilancia ciudadana de la Institución Educativa, de carácter transparente moral y democrática.

ARTICULO TERCERO. - COMUNICAR a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao-llave sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Teodoro Ramon Ayala Chambilla
DIRECTOR